... La guía del curso que se entrega al alumno con el sobre de matrícula... ...es básica para enfocar el estudio a distancia de esta carrera... ...y de cada asignatura en particular. Así que, si ya se han matriculado, les sugerimos que tengan a mano... ...su guía del curso para sacar el mayor provecho de la presentación... ...que hacemos en la revista de las diversas asignaturas. Bien, pues vamos ya con esa presentación de asignaturas... ...que les anunciábamos en el sumario de la revista. Vamos a hablar de educación comparada. Nos acompañan los profesores responsables de esta asignatura... ...en la que hay novedades este año. Así que le pedimos al catedrático de la asignatura, el profesor...

José Luis García Garrido, que nos presente los nuevos programas de educación comparada. Con mucho gusto. La novedad fundamental de este año es que vamos a hacer realidad una cuestión que de hecho ocurre cuando los alumnos reciben sus papeletas, cuando los alumnos han recibido ya sus papeletas en años anteriores, y es que esta materia, en el fondo, son dos materias distintas, pensadas para dos especialidades diferentes, que son la especialidad de orientación por un lado y la especialidad de organización por otro. Realmente hemos pensado siempre que el contenido fundamental de la materia no tenía por qué ser distinto en los dos casos, y así lo hemos hecho, y seguimos pensando lo mismo, es decir, que no es que pensemos que las dos especialidades necesitan, diríamos, unas temáticas excesivamente distintas. Pero sí, el hecho de que existan dos asignaturas nos da la posibilidad de experimentar nuevos programas, de experimentar nuevas formas de actuación, y nos ha parecido que, sobre todo, convirtiéndonos en un programa de educación, con vistas a los nuevos planes de estudios, deberíamos...

aprovechar esa ocasión. En este sentido, el equipo docente ha estado absolutamente de acuerdo este año en elaborar la materia de forma diferenciada para una y otra especialidad. De manera diferenciada, insisto, no quiere decir de una manera terminantemente distinta en cuanto a las temáticas. Es decir, los alumnos van a seguir ocupándose, en primer lugar, de una fundamentación. Van a tener necesidad de esta fundamentación de carácter teórico sobre lo que es la educación comparada, su historia, etc. Van a tener igualmente necesidad de considerar algunos sistemas educativos, en unos casos más, en otros casos menos, pero quizá con mayor intensidad. Y, por último, una serie de problemas que son determinantes de la educación comparada. Es decir, las tres partes, podríamos llamar casi, no diría tópicas, pero por lo menos bastante clásicas, de esta materia van a seguir dándose por igual en los dos cursos. ¿Qué es lo que se está haciendo? Con una elaboración relativamente distinta, con una metodología también parcialmente distinta, con unos materiales parcialmente distintos e incluso...

con unas pequeñas distinciones a la hora de las pruebas presenciales. Pero, desde luego, la intención nuestra es de que los contenidos tengan el mismo peso específico en una materia que en otra, aun cuando los programas no sean exactamente equivalentes en número de temas, eso no tiene importancia, puesto que el grueso de la materia, lo que vamos a exigir, va a ser prácticamente lo mismo. Y, por tanto, yo pienso, y pensamos todo el equipo docente, que esta diferenciación puede ser interesante. Esa es la primera novedad. La segunda novedad es la incorporación al equipo docente este año de María José García Ruiz, una profesora joven, que yo espero que con una enorme capacidad de trabajo y de ilusión, y que espero que efectivamente los alumnos van a notar su presencia entre nosotros, puesto que va a estar disponible para ellos un

día por semana en los días de guardia. Y, bueno, yo en este caso casi le pediría a ella misma que, en fin, después de saludarla y...

¿Cuál es ese día de guardia, María José García Ruiz? Bienvenida. Muchas gracias, gracias por la invitación. Pues, ante todo, buenas noches y estoy muy contenta de estar con todos ustedes. Este año, desde luego, me tienen a su disposición los martes de 4 a 8 para cualquier tipo de consulta que les pueda facilitar. Además se va a ocupar de la especialidad de orientación escolar. Exactamente. También hablaremos después de cuándo serán las guardias de los otros profesores del equipo docente. Hemos escuchado al catedrático José Luis García Garrido y a María José García Ruiz, pero tenemos también con nosotros a Agustín Belloso Santisteban, que se va a ocupar de la parte de la educación comparada que corresponde a la especialidad de organización y dirección de centros educativos. ¿Es así, profesor Belloso? Efectivamente. Buenas noches a todos ustedes. Como no quiero repetir las palabras del profesor García Garrido, simplemente decir que la suscribo. Completamente. Y hacer hincapié en que...

Los alumnos que cursen la especialidad de organización y dirección de centros tienen que fijarse que el día de guardia es el miércoles de 4 a 8. En cualquier caso, las diferencias más notables son en el temario, efectivamente, no en la parte de conceptos, historia y métodos, que compartimos casi por completo, sino en la cuestión de los países educativos. Se hace más hincapié en unos que en otros, que es la diferencia fundamental. Y en cualquier caso, otra diferencia que también deben notar es en la cuestión de las pruebas presenciales. Estas pruebas presenciales constarán de dos partes, una primera de tipo más memorístico y otra segunda de tipo de carácter reflexivo. La nota media será la suma de ambas puntuaciones, que es la diferencia más importante. La estructura de la primera y de la segunda prueba va a ser similar, por lo que nos está comentando, con dos partes, una más teórica y otra quizás más reflexiva, como nos dice.

en donde el alumno puede comentar un tema o en qué va a consistir. Vamos a ver, se propondrán dos temas. En la primera parte, el alumno deberá contestar exactamente a lo que se pide en el tema, mientras que en la segunda parte, el alumno tiene la posibilidad de reflexionar sobre él mismo, incluir aportaciones personales, realizar una crítica, preparar comparaciones que haya realizado previamente durante el curso. En fin, el álbum es más de un tipo reflexivo. No se pide tanto responder exactamente a lo que se ofrece en los materiales y en las señales didácticas, sino realizar su aportación personal con los propios materiales que él haya elaborado durante el curso. Pues vamos a conocer, si les parece, la otra especialidad, Educación Comparada para la Especialidad de Orientación Escolar. El profesor García Garrido ya nos comentó antes que hay muchas partes que son similares en los dos programas, pero ¿nos puede incidir ahora en esas peculiaridades de esta especialidad de orientación escolar? ¿Dentro de la asignatura de Educación Comparada? Con mucho gusto.

Nosotros estamos convencidos de que los alumnos de orientación corren más riesgo, diríamos, de ver solamente esta materia una vez en su existencia profesional que los demás. Es decir, todos los alumnos de organización y de centros educativos van probablemente a tropezarse con la necesidad imperiosa de examinar los sistemas educativos contemporáneos, lo que ocurre en el extranjero, quizá, a lo mejor, con más frecuencia que en principio, que los de orientación. Por eso intentamos que los alumnos de orientación sean los que van a recibir este

año el programa, como podríamos llamar, más tradicional o clásico que hemos estado impartiendo en años anteriores. Por lo tanto, lo primero que pueden hacer ellos es acudir a la experiencia de años anteriores de otros compañeros que han hecho ya la asignatura, puesto que la tendencia sigue siendo exactamente igual. Es decir, el programa consta de un temario idéntico al de años anteriores, con tres partes fundamentales, que ya antes las anuncié, una parte de fundamentos teóricos, una parte de sistemas educativos, y otra parte de sistemas educativos.

sistemas educativos, donde tienen que estudiar seis sistemas educativos, incluido el español, y una última parte de problemas, donde se han subrayado una serie de problemas que personalmente entiendo ser de primera importancia en el mundo de hoy, relativos a la calidad de la educación, formación del profesorado, formación y empleo. Algunos de estos temas coinciden con la otra parte, es decir, con la materia dedicada a los alumnos de organización, pero otros no, como ocurre exactamente con las restantes partes del programa. Y en cuanto a la evaluación, quería yo comentarle, porque me parece que además disponemos de dos tipos de evaluación en esta asignatura, una más presencial, las pruebas clásicas, y otra un poco más personal, que son los cuadernillos de evaluación a distancia. ¿Es así, profesor? Sin duda, y además le agradezco mucho que me lo diga, porque la verdad es que mi experiencia es que es muy interesante hacer los cuadernillos. Los cuadernillos le dan al alumno la posibilidad de una experimentación muy cercana al tipo de examen que luego van a realizar, por lo tanto, acostumbrarse ya a ese tipo de contestación relativamente adecuada.

rápida las preguntas en 10 o 12 líneas y por tanto es francamente conveniente que los hagan. Lo que sí quiero advertirles es una cosa, que no nos inunden en la sede central de cuadernillos a no ser que sea necesario. Si es necesario estamos felices, estamos felices y concretamente uno de los cometidos que va a tener la profesora García Ruiz es atender personalmente a esos cuadernillos que lleguen. Pero quiero recordar a ustedes las reglas del juego. Las reglas del juego son que solamente deben mandarnos cuadernillos a nosotros cuando no tengan tutor de la asignatura en el centro correspondiente. De manera que en general solamente en los casos en que ustedes verdaderamente no tengan un profesor tutor en el centro correspondiente están autorizados a mandarnos los cuadernillos. En los casos los sentiré muchísimo pero como el profesor tutor para nosotros nos merece un respeto enorme, como es lo que tiene que ser y por otra parte estamos en absolutamente contacto con él, no aceptaremos o le remitiremos en todo caso al profesor tutor de su centro los cuadernillos que nos envíen del centro en el que haya efectivamente un profesor tutor. Por lo tanto, yo creo que esa es la pregunta.

por favor, la deben hacer ustedes. No nos envíen, sencillamente, a la sede central más que cuando ustedes no tengan un profesor tutor en su centro. Y en ese caso no les quepa duda de que lo antes posible les vamos a contestar a ustedes, sencillamente dándoles la opinión sobre el cuadernillo que nos hayan mandado. Y en cuanto a las pruebas presenciales, que son lo que desde el principio del curso ya preocupa al alumno, ¿qué nos puede comentar? Y hace muy bien, porque también yo pienso que toda evaluación tiene para el propio alumno, sobre todo en educación a distancia, eso que solemos llamar la evaluación formativa la tiene que poner el propio alumno. Es decir, que en un centro presencial, la evaluación formativa responde un poco a esta mentalidad, diríamos, del profesor, que lo que intenta es, a través de su propio examen, darle unas

pautas de cómo tiene que ser. Por desgracia, en la universidad a distancia, las pruebas presenciales son siempre determinantes de la calificación. Y es una calificación que van a tener los alumnos. Por eso es tan importante lo que decía antes.

antes de hacer los cuadernillos de evaluación. Pero en cualquier caso, las pruebas presenciales, pregunten también, si tienen ustedes alguna duda, a nosotros mismos desde luego, pero incluso a alumnos de los años anteriores, que sepan que hay dos partes, dos partes tradicionales en las pruebas presenciales. Una primera parte en que ustedes contestan brevemente a cinco preguntas, muy brevemente, con máximo de diez líneas por contestación, diez o doce, en fin, ya saben ustedes que la flexibilidad es un criterio que aplicamos siempre, no solamente en esta materia, espero, sino en otras muchas, pero desde luego en esta materia, claramente, decir que sí, en una les da a ustedes por escribir 20 líneas, las vamos a leer todas, ¿no? Pero vamos, lo normal para orientarles a ustedes es que hagan, por favor, diez, doce líneas, en fin, se trata de dar una contestación rápida a estas primeras cinco preguntas. Decir lo esencial, contestar justamente a lo que les estamos preguntando y no a otra cosa, que muchas veces los alumnos suelen intentar ahí demostrar sus conocimientos, y es peligroso, porque entonces no tienen tiempo para escribir la segunda parte. ¿Verdad que? Contestaciones breves.

esas cinco preguntas. La segunda parte, en cambio, es un tema de carácter amplio que además lo pueden ustedes elegir nada menos que entre tres temas. Francamente, es muy fácil que en este sentido no se equivoquen ustedes, por tanto, al elegir cualquiera de estos tres temas, uno de ellos es siempre o va a ser siempre un diseño de investigación comparativa. Esto ahora a los alumnos que me están oyendo les va a sonar un poco a chino todavía. Más adelante, yo creo que vamos a dedicar un espacio a saber los diseños. Al tema del diseño, que es algo muy importante y que así, en principio, nos aterra solamente por el título, pero no se preocupen ustedes, que de ello hablaremos más adelante. Quizás ahora, si le parece, a mí me gustaría que nos comentase el material didáctico del que dispone el alumno, porque es una asignatura muy compleja y que además sigue la actualidad prácticamente día a día. Entonces, tenemos una bibliografía recomendada, pero ¿nos podría orientar cómo introducirnos en el estudio de esta materia, profesor García Garrido? Claro que sí, puesto que la verdad es que en educación,

comparada hay muchas cosas y hay pocas cosas a la vez, es decir, depende un poco del punto de vista. Por desgracia, los alumnos no cuentan con excesivos materiales, pero sí cuentan con suficiente diversidad como para que también en este punto nos hayamos puesto de acuerdo con mucha claridad este año en los dos, en las dos materias, es decir, en las dos versiones de educación comparada que vamos a dar, para que los materiales sean relativamente distintos. Ya verán los alumnos que hay bastantes coincidencias. El criterio general que hemos seguido en las dos materias, naturalmente que dejaré en uso de la palabra al profesor Belloso para que lo explique mejor por su parte, pero el criterio que hemos seguido en las dos materias es dar absoluta libertad a los alumnos en la lección de los textos, es decir, como verán ellos, hay textos que se repiten, como digo, en las dos materias, hay textos que no, obvio, justamente lo que se trataba es de dar dos versiones relativamente distintas de la asignatura y por tanto, en principio, tienen libertad en la lección de los textos. Es lógico que los alumnos no tienen libertad en la lección de los textos, pero es lógico que los alumnos no se olviden de una cosa fundamental, tanto el profesor Belloso como

Como yo, hemos escrito libros, hemos hecho cuestiones pensando en los alumnos de la UNED, ciertamente. Por tanto, son libros que están pensados y de alguna manera elaborados con la mentalidad puesta en nuestros alumnos. Obviamente, quizá ese tipo de libros les ayude más que otros, naturalmente, en su tarea. Pero esto no quiere decir nada. Los alumnos tienen absoluta libertad. Y bueno, quizá en este sentido lo que valdría la pena es... Sí, yo creo que el profesor Rebelloso no sabe de lo que es la especialidad de organización y dirección de centros educativos. Y ahora que me he equivocado, voy a aprovechar para que nuestros alumnos, desde el primer momento, cuando se matriculen, tengan muy claro en cuál de las especialidades se matricula. Quizás es uno de los pequeños inconvenientes de una asignatura que comparta dos especialidades y tenga esas pequeñas peculiaridades. Por ejemplo, a la hora de las pruebas presenciales, tienen ustedes que fijarse muy bien en qué día y en qué hora, qué hora se tienen que examinar de la especialidad que les corresponda. Y lo que estamos comentando ahora...

en qué día y en qué hora es su guardia, y sobre todo esos profesores que se encargan más directamente de una parte o de la otra. Entonces el profesor Agustín Belloso Santi Esteban se encarga de la especialidad de organización y dirección de centros educativos, y hecha esta aclaración nos comenta ahora el material didáctico, ¿le parece? Muy bien. El material didáctico, como todos los alumnos saben, está a la vista en la guía didáctica. Sencillamente quiero hacer hincapié en lo que ha dicho el profesor García Garrido respecto de la libertad que tiene el alumno para elegir entre los textos que se ofrecen el que le parezca más oportuno para preparar cada uno de los temas. Hay materiales didácticos que tienen gran amplitud y por lo tanto cubren gran parte del temario, hay otros materiales que no son tan amplios y por lo tanto cubren distintos puntos. Y entonces solamente incluso animar al alumno para que por su cuenta, porque hay personas que tienen disponibilidad para estas cuestiones, busque y adquiera otros materiales que incluso pueden no estar señalados en la bibliografía, puesto que la bibliografía es muy amplia, y una materia como la educación comparada que es tan amplia que no se puede ver en la bibliografía.

actual, en fin, que se basa sobre estudios actuales, pues aparecen documentos que posiblemente no estén incluidos en la... No es muy probable, pero posiblemente no estén incluidos en la guía. Así que simplemente animar a los alumnos para que todos los textos que le consideren oportunos puedan ser utilizados con provecho en su estudio. Y en esta parte, ¿tenemos cuadernillos de evaluación a distancia en esta parte de organización? No, en la parte de organización no existen ni cuadernillos ni tampoco trabajos de final de curso. La nota se realiza a partir de los dos ejercicios, es decir, las dos pruebas presenciales que están establecidas por la UNED. Bien, pues ya que conocemos las dos especialidades, yo ahora les pediría que hablásemos un poco de la metodología para estudiar a distancia esta asignatura. Seguramente nuestros oyentes, los que nos hayan seguido desde el primer programa, que fue el pasado 6 de octubre, ya tienen una idea clara de lo que es estudiar en un sistema a distancia, porque entonces también el profesor García Garrido nos habló de ello. Pero si le parece, vamos a especificar ahora un poco más esa metodología. Estudiar a distancia en...

enfocada a esta asignatura, educación comparada. ¿Le parece, profesor García Garrido? Con mucho gusto. Ciertamente, el conjunto de textos que los alumnos, los materiales con que los alumnos cuentan, son variados y

suficientemente claros como para que no tengan ninguna duda de ninguna de las dos materias, pero por lo que se refiere concretamente a los alumnos de la D, orientación, cuentan con un pequeño folleto, que es el folleto titulado orientaciones para el estudio de la educación comparada, que se lo van a dar a ustedes, me imagino, en el momento de su matrícula. Si no se lo dan, tienen que pedirlo, solicitarlo especialmente, porque allí tienen algunas advertencias importantes que les indican un poco las líneas metodológicas a seguir. Por ejemplo, el famoso diseño de investigación comparativa del que antes hablábamos y también, por ejemplo, la famosa realización del trabajo, del trabajo de curso. Les aclaró antes el profesor Villoso que en la asignatura correspondiente, los alumnos de organización no se han hecho tan bien,

no existe este trabajo. Sí existe en el caso de los alumnos de orientación, pero cuidado, quiero aclararles muy estrictamente que se trata de un trabajo de elaboración voluntaria. Trabajo de elaboración voluntaria. Esto significa que es un trabajo pensado a favor de los alumnos, para contar con un criterio más de evaluación en su caso. Es decir, nadie le va a quitar puntos en su calificación final por su trabajo, sino que alguien les va a dar puntos. Esto es importante que lo sepan. De manera que el trabajo, si alguien no lo hace, no pasa absolutamente nada, no tiene la más ligera importancia, es decir, se le va a calificar con arreglo a sus pruebas presenciales, con referencia también al criterio de los profesores tutores, que siempre es muy tenido en cuenta, pero no se les va a tener en cuenta que no han realizado el trabajo. Esto no supone una puntuación menor. El trabajo siempre es aditivo, es decir, haber hecho el trabajo ya es un punto, ya es una cosa interesante.

y por tanto lo más que puede pasar es que no puntúe, es decir, que no esté medianamente bien hecho como para que se tenga en cuenta como una calificación. Pero eso es lo peor que puede ocurrir en general. Una pregunta, profesor. ¿Este trabajo también tendrá que pasar por el profesor tutor o lo envían directamente a la sede central? Bueno, eso es una pregunta francamente buena porque ocurre lo siguiente. Los trabajos antes se podían entregar cuando se hacía el examen final, es decir, la segunda prueba presencial de junio. Ahora está prohibido y está prohibido por cuestiones de que las valijas de exámenes no pueden soportar efectivamente tantísimos trabajos como en todas las asignaturas se nos podrían ocurrir tener. Así que los trabajos hay que hacer una de estas dos cosas. O entregarlo al profesor tutor. En el caso de los centros donde hay profesor tutor y el profesor tutor luego los envía a todos en una fecha que se les va a indicar, que tiene que ser naturalmente anterior a la fecha de la segunda prueba presencial, primero esa es la...

ordinaria o en el caso de los alumnos que no tengan profesores tutores en sus centros nos los pueden enviar directamente a nosotros también antes de la semana de pruebas presenciales de junio. Es decir, que esta sería la vía correcta de envío de los trabajos. Naturalmente no los pueden enviar después de los exámenes porque obviamente tienen que estar corregidos antes de que entremos a corregir los exámenes de la segunda cuota presencial. De acuerdo, yo creo que a través del profesor tutor pueden enterarse perfectamente de cuál es el sistema y esas fechas. Quería que nos recordase otra vez ese librito de orientaciones o ese folleto de orientaciones que nos ha recomendado para la especialidad de orientación escolar. ¿Le parece, profesor García Garrido? ¿Vuelve a repetirnos el título? Naturalmente. El libro es un folleto muy pequeño de unas veintipocas páginas que se llama Orientaciones para el estudio de la

educación comparada, publicado por la UNED y ahí les indican un poquito de la orientación que se llama orientaciones para el estudio de la educación comparada.

curso con referencia, bibliografía no, por esto que, como hemos dicho antes, le da una libertad absoluta a los alumnos en la elección bibliográfica, y lo que se insiste mucho es en dos cosas, sobre todo, en cómo realizar el trabajo y en los diseños famosos de investigación comparativa. De la misma manera que, aunque nada más que fuera por eso, este tipo de folleto tiene interés para los alumnos. Es básico, yo creo que todos tengamos este folleto, los que nos hemos matriculado en la especialidad de orientación. Bueno, como ya no tenemos más tiempo, yo creo que solo nos queda remitir a los alumnos a esa guía del curso que nosotros tenemos aquí encima de la mesa y que todos ustedes que se hayan matriculado en esta asignatura tienen que detenerse un poco a leer esa guía. Será una buena inversión para que luego inicien el estudio y consigan unos buenos resultados. Gracias al equipo docente, el profesor José Luis García Garrido, el profesor Agustín Belloso y la profesora que se acaba de incorporar a este curso. María José García Ruiz.

guardia, aunque vienen en la guía del curso. La profesora García Ruiz, los martes por la tarde, preferentemente, el profesor García Garrido y el profesor Agustín Belloso Santisteban, los miércoles. Gracias a los tres y muy buenas noches.